

**Acta de Asamblea General Extraordinaria de ADFI**  
**Jueves 20 de Febrero de 2025 - Presencial**

**Lugar de Encuentro:** Salón Rojo

**Orden del Día:**

1. Elección Rector.
2. Elección Comisión Directiva ADFI.

-----  
Primer llamado 12:30

Inicio: 13:00 con 26 afiliados/as presentes (se adjunta lista al final).

Presidente: Alejandro Gutiérrez .

Secretaria: Juliana Xavier (Unanimidad).

Firmas: Ignacio Franco y Aldo Portela (Unanimidad).

Se fija las 14:30 hs como hora de finalización (Unanimidad).

-----  
Primer punto elección Rector.

Se informa que la actual situación de Rectorado la cual se tiene como un régimen transitorio en la que Álvaro Mombrú siendo Vice Rector oficia de Rector en carácter transitorio.

Se da lectura a la resolución presentada en el Federal de ADUR por el Ejecutivo de ADUR

*Considerando:*

- *Que el 2025 será un año clave en la lucha presupuestal tal como valoramos en el último federal ampliado de ADUR.*
- *Que la lucha presupuestal se intensifica a mitad del año y que es importante que ante la opinión pública y los/as parlamentarios/as se presenten figuras con una fuerte legitimidad para el proceso de negociación.*
- *Que la ley orgánica prevé que en caso de vacancia definitiva del rector, se designe un nuevo rector, actuando el vicerrector hasta tanto se produzca esa elección por parte de la AGC.*
- *Que el período que ocuparía el actual rector interino Álvaro Mombrú, es muy extenso en caso de no realizarse elecciones por el período complementario.*
- *Que la forma de elección de la figura del vicerrector no se sustenta en los mismos mecanismos que la de rector, que conlleva la construcción de amplios consensos de los órdenes.*
- *Que el Rector interino debe mantenerse en su cargo como decano de la Facultad de Química.*
- *Que en este contexto excepcional se genera una oportunidad para fortalecer el debate colectivo y la participación de los órdenes en el cogobierno universitario; abriéndose la posibilidad de incidir con más claridad en el diseño político de nuestra universidad.*

*El Consejo Federal de ADUR resuelve:*

- *Encomendar a los/as delegados/as al CDC y al Ejecutivo de ADUR a informar al demos universitario y a la sociedad en su conjunto su voluntad de ir hacia un proceso de elección de Rector.*
- *Continuar los diálogos y negociaciones para definir el mejor cronograma que articule la lucha presupuestal con el debate programático que debe suscitarse a partir de una elección de Rector.*

*-Organizar un espacio de discusión para la redacción de una propuesta para presentar a lxs candidatxs donde se identifiquen los ejes centrales y principios guía para pensar la universidad.*

Se informa que el Federal de ADUR, voto en unanimidad los puntos del Resuelve, ya que no se logró unanimidad respecto a los Considerando, se entendía que era mas conveniente tener una votación del punto en Unanimidad.

Se informa sobre los plazos, por un lado de ser elegido el nuevo Rector antes de Octubre, tiene que completar el mandato por el actual período correspondiente y puede repetir solo un período. Mientras que si es elegido el nuevo Rector después de Octubre puede repetir dos períodos.

Se discute sobre los plazos, se informa de una nota del semanario Brecha en la que se presentan posibles candidaturas la del decano de la Facultad de Artes, Fernando Miranda, al exdecano de Ingeniería Héctor Cancela y al exprorector de Investigación Gregory Randall, integrante del ejecutivo de la Asociación de Docentes de la Universidad de la República (ADUR), la socióloga Karina Batthyány, actual directora ejecutiva del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) y el de la decana Mariana Seoane (Odontología).

Se intercambian ideas respecto a la conveniencia de realizar las elecciones de Rector en paralelo a la discusión presupuestal, no se llegan a consensos.

Se pone a consideración el Proyecto de Resolución, para ser enviado al Federal de ADUR.

*Impulsar desde ADUR un cronograma tentativo a ser presentado a los demás ordenes, de modo de tomar la elección de Rector como una plataforma para posicionar en la sociedad en su conjunto propuestas programáticas para llevar adelante por parte de la UdelaR, para que esta instancia de discusión de nuestro colectivo sea tomada como una oportunidad que pueda reflejar las necesidades de UdelaR, en el marco de la solicitud presupuestal que se viene trabajando en términos programáticos en ADUR. Lograr que la profundidad de la discusión se de en armonía entre las diversas miradas y enfoques que tenemos dentro de la UdelaR. Trabajar intensamente en los próximos meses como colectivo de docentes organizados junto con los otros ordenes, de modo de generar las condiciones para poder lograr elegir nuestro-a nuevo-a Rector-a previo a Junio.*

Se vota

Votos: 19 votos a favor, 2 abstenciones, 0 votos en contra.

Se pone a consideración el procedimiento de elección de candidato-a Rector, por parte de ADFI.

Realizar una elección por voto secreto a nivel de ADFI para definir la posición de nuestra delegación a la AGC. Primera vuelta. Si alguno-a de las-los candidatos-as llega a 56% de los votos emitidos, no hay segunda vuelta y todos los votos del orden docente la AGC serán a este candidato-a. Caso contrario, los dos más votados pasan a una segunda vuelta. Segunda vuelta Si el cociente entre el primero y el segundo es mayor a 1.25 todos los votos del orden docente en la AGC serán a este primer candidato, sino se distribuirán 2 votos al primero y 1 voto al segundo.

En caso de que el-la candidato-a elegido quede por el camino en una primer vuelta de

elección en la AGC, volver a reiterar el mecanismo de elección por voto secreto con el mismo criterio de asignar votos.

Se vota

Votos: 17 votos a favor, 2 abstenciones, 0 votos en contra.

Segundo punto Elección Comisión Directiva ADFI.

Se informa sobre la necesidad de proceder a la elección de Comisión Directiva posterior a la realización de la Asamblea Ordinaria donde se presentará la memoria anual y financiera.

Se pone a consideración la propuesta de integración de Comisión Electoral:

Integrantes: Javier Baliosian, Ignacio Franco, Agustín Spalvier y Aiala Rosá.

Se vota por unanimidad.

Lista de asistentes a Asamblea:

Alejandro Gutiérrez  
Lorenzo Lenci  
Ignacio Franco  
Mercedes Marzoa  
Manuel Freire  
Gonzalo Berger  
Javier Baliosian  
Bruno Yemini  
Juliana Xavier  
Aldo Portela  
Marcela Peláez  
Nahuel Barrios  
Federico Favre  
Pedro Curto  
Germán Navarrete  
Henry Figueredo  
Agustín Spalvier  
Franco Simini  
Mauro D'Angelo  
Cecilia Stari  
Aiala Rosá  
Cecilia Callejas  
Matías Gu  
Mariana Siniscalchi  
Iván López  
Soledad Gutiérrez